

## Hijo de Maquío

"Les tienen miedo a los ciudadanos libres"

MANUEL J. CLOUTHIER

os han dicho que la Constitución es la ley suprema de nuestro país. En su artículo 35, fracción II, ésta establece que entre las prerrogativas de los ciudadanos se cuenta la de "poder ser votado para todos los cargos de elección popular, y nombrado para cualquier otro empleo o comisión, teniendo las cualidades que establezca la ley".

Sin embargo, el artículo 218 del Código Federal de Instituciones y procedimientos Electorales, el Cofipe, limita este derechode manera radical alseñalar: "Corresponde exclusivamente a los partidos políticos nacionales el derecho de solicitar el registro de candidatos a cargos de elección popular". En los partidos milita, quizá, menos del 2% de los mexicanos (nadie conoce la cifra exacta) por lo que el monopolio en el registro de candidatos entrega un control absoluto sobre los cargos de elección a un muy pequeño número de mexicanos.

Manuel J. Clouthier Carrillo, hijodel indomable Maquío, ha decidido confrontar a esta partidocracia. El Tribunal Electoral había ordenado ya al PAN registrarlo como precandidato al Senado, cosa que este partidos enegaba a hacer por sus críticas al presidente Calderón, pero Clouthier decidió abandonar ese camino pese al fallo favorable. Los partidos de izquierda coquetearon con él, porque sería un gran trofeo llevar a un Clouthier como candidato: Pero el rudo sinaloense ha optado por el camino más difícil: Lanzarse a la contienda por la Presidencia de la República sobre la base de que los derechos fundamentales que reconoce la Constitución no pueden ser anulados por leyes inferiores.

Dudo mucho que el hijo del Maquío logre al final hacer prevalecer su posición ante el sistema. La ley electoral fue hecha para preservar los privilegios de la aristocracia política. Todo intento por devolver derechos a los ciudadanos se ha enfrentado a la cerrazón de consejeros y magistrados o a los candados establecidos en la ley por una clase política empeñada en mantener su monopolio.

Ya Jorge G. Castañeda trató sin éxito de lograr el registro para una candidatura independiente en 2006. Éste le fue negado por el IFE. La Suprema Corte de Justicia se negó a revisar el caso, porque dijo que se trataba de un asunto electoral; pero el Tribunal Electoral tampoco lo quiso hacer, porque Castañeda era un "simple ciudadano" y no un partido político. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó al Estado mexicano otorgar derecho de audiencia a Castañeda, sin pronunciarse sobre el fondo: El despojo de los aderechos políticos de la enorme mayoría de los mexicanos por los partidos.

Aun si Clouhtier logra el registro, los partidos no deben tener miedo. El hijo del Maquío no cuenta ni con el dinero ni con las estructuras ni con los tiempos de radio y televisión que, pagados por los contribuyentes, les permiten a los partidos controlar el país.

La candidatura de Clouhtier, sin embargo, se convierte en un catalizador de la insatisfacción ciudadana ante la corrupción de la partidocracia. Pase lo que pase con la votación del 1ro de julio -y aun si la autoridad electoral anula todos sus sufragios, como lo hizo en 1976 con los de Valentín Campa del Partido Comunista, cuando José López Portillo fue electo presidente con el 100% de los "votos válidos"-, el mensaje de protesta se habrá lanzado a los cuatro vientos. Por eso el Maquío se postuló en la elección de 1988, condenada desde el principio al fraude. No olvidemos que hijo de tigre... tarde o temprano se convierte en tigre también.

## OTROPLANTÓN

Los vecinos de la colonia Cuauhtémoc del Distrito Federal están protestando por un plantón del SME que les impide llegar a sus casas y negocios. Sin embargo, al gobierno perredista de la ciudad de México, que avaló en 2006 el prolongado plantón de Andrés Manuel López Obrador en Paseo de la Reforma, le interesa más el apoyo electoral del SME que los derechos de un grupo de ciudadanos.

Twitter: @sergiosarmient4 En Internet: www.sergiosarmiento.com \*El autor es periodista y analista político/comentarista de televisión



## Operaciones especiales

D espués de la apresurada retirada de Iraq y en la víspera de la salida de tropas de Afganistán sin poder presumir una victoria, el Gobierno estadounidense cambia su estrategia de combate al terrorismo.

Las fuerzas armadas estadounidenses desechan la forma tradicional de combatir el terrorismo, descartan el recurso de la invasión masiva y la prolongada ocupación de países y optan por un nuevo tipo de estrategia sustentada en el uso de tecnologías avanzadas que les permiten operar con un reducido número de comandos de "Operaciones Especiales" y un arsenal de robots voladores de todos tamaños para cazar al "enemigo" donde quiera que éste se encuentre.

Esto de ninguna manera significa que los cinco cuerpos encargados de la defensa nacional: La Fuerza Aérea, la Marina, el Ejército, los "Marines" y la Guardia Costera se hayan disminuido. Por el contrario, los cinco seguirán en activo por todo el mundo pero incorporando las nuevas estrategias en la conducción de la guerra. Gracias a las nuevas tecnologías, la CIA y un comando de "Operaciones Especiales" de la Marina pudo determinar con precisión dónde se ocultaba Osama Bin Laden en Abbottabad, Paquistán. Y una vez localizado el blanco, un pequeño grupo de soldados cuya identidad permanece en secreto, entrósor presivamente aldomicilio y lo ejecutó.

Asimismo, Estados Unidos ha lanzado más de 280 ataques con robots voladores "Drones," con los que según informes no oficiales han matado a más de mil 900 insurgentes en Paquistán. Desafortunadamente, en algunos de estos ataques han muerto un número indeterminado de civiles aunque tampoco hay datos oficiales al respecto y

según un informe de la Prensa Asociada el total de muertos es mucho menor de lo que se rumora en la calle.

La nueva doctrina ha sido justificada por la Secretaria de Estado Hillary Clinton, aduciendo que "Estados Unidos se reserva el derecho de atacar en cualquier parte del mundo, a todo aquel que se determine que representa una amenaza directa a nuestra seguridad nacional". Sin embargo, ni todos los estadounidenses, ni muchos extranjeros, están de acuerdo ni con la nueva doctrina ni con la justificación. El Coronel retirado del Ejército Norteamericano y actual profesor de historia en la Universidad de Boston, Andrew Bacevich, piensa que en la nueva doctrina hay una falla estratégica de origen: "¿Cómo sabemos cuando acaba una guerra que en principio no tiene fin y cómo sabemos quién ganó la guerra? Como Israel ya ha descubierto, una vez que se inicia el ciclo de ejecuciones sumarias, la lista de blancos no tiene para cuando acabar".

La nueva doctrina también ha generado inquietud entre los grupos defensores de los derechos humanos. "Es difícil valorar las implicaciones de la sejecuciones sumarias entérminosdederechoshumanos", medice Andrea Prasow, de Human Rights Watch, "porque si bien la administración de Obama admite que el programa de la CIA existe, hasta ahora se ha rehusado a clarificar el racional legal en el que se sustenta. Nos preocupa que EU adopte esta visión expansiva del conflicto armado llegando incluso al recurso de las ejecuciones sumarias. Nos preocupatambién que no haya transparencia ni rendición de cuentas para valorar si este tipo de acciones están en consonancia con las leyes internacionales. Y lo mismopensamos respecto al programa de los "Drones" aún cuando el gobierno los inscriba en el ámbito de la seguridad nacional."

La ley estadounidense establece una curiosa distinción al considerar ilegales los asesinatosordenados por el gobierno y la sejecuciones sumarias a las que considera actos de auto-defensa. El grave peligro, sin embargo, es que como señala Francis Fukuyama en un artículo reciente, "la tecnología sigue su marchayprontosepodránfabricar "Drones" del tamaño de una mosca o una araña que podrán introducirse a un domicilio por debajo de la puerta para grabar conversaciones, tomar fotografías o inclusive, para inyectarle a un individuo una toxina fatal." Y no solo eso, continúa el argumento de Fukuyama, ¿cómo reaccionaremos cuando el uso de los "Drones" se extienda por el mundo y Estados Unidos deje de ser el único país que posee una flota de "Drones? ¿Qué haremos si nuestros enemigos empiezan a utilizarlos para atacar a ciudadanos estadounidenses en Florida o Nueva York? ¿Cómo podremos detener esos ataques si cada día que pasa es más difícil determinar la procedencia de los "Drones" y por lo tanto se hace imposible implantar medidas disuasivas?"

Para el analista chileno Jorge Heine, del Centro para la Innovación en la Gobernanza Internacional (CIGI) en Ontario, Canadá, las implicaciones de este nuevo enfoque hacia la seguridad nacional son "espeluznantes". Asu juicio, "evidencian un craso divorcio entre las normas democráticas y la conducción de la guerra. Si la decisión de declarar una guerra es sustraída del ámbito público y limitada al poderejecutivo, entramos enterritorio desconocido. Es más, al abrir la puerta al asesinato de líderes políticos y/o científicos dedicados a actividades consideradas políticamente incorrectas, todo puede suceder. En los setenta, el régimen de Augusto Pinochet patentó la técnica de colocar bombas en los autos de sus adversarios en el extranjero, hasta en Washington, DC, y volarlos por los aires. Es inquietante ver a los Estados Unidos e Israel seguiresecamino, abandonando toda pretensión de liderazgo moral dada su condición de estados democráticos".

\*El autor es analista político. Estudió Filosofía en la UNAM. Actualmente escribe en 19 periódicos de 12 países.



## Zalamería de los maestros con Elba Esther

E 122 de febrero, en "Es la hora de opinar" debatíamos el tema de qué hacer con Elba Esther Gordillo. Se lo pregunté a nuestra colaboradora Denise Dresserquien respondió: "Mi primer instinto, que creo es el de muchos que nos están viendo, es pensar...y me apena decirlo, pero sé que es un sentimiento compartido, que se muera en su siguiente cirugía plástica". Mi reacción fue soltar una risa nerviosa, decir que "no" y tratar de matizar los dicho por Denise.

El 26 de febrero, la hija de Gordillo, Mónica Arriola, publicó un desplegado en cuatro periódicos. Como conductor me criticaba por permitir que el programa "se convierta en un espacio de ofensas, agresiones personales y deseos de muerte sin prueba, sin sustento, [lo cual] hará que el debate se convierta en arrebatos de rencores o resentimientos que en nada contribuyen a la democracia de nuestro país".

Al día siguiente le contesté en "Es la hora de opinar". Dije:

"1. La opinión de nuestros invitados en este programa representa su punto de vista personal. Ellos ejercen la libertad de expresión sin cortapisas y son responsables de cada una de las opiniones que expresan en este espacio. 'Es la hora de opinar' es un programa de debates abierto y plural que se transmite en vivo y en el que sabemos que corremos el riesgo de caer en excesos en el ejercicio legítimo de nuestra libertad de expresión. Afortunadamente, lo que nos motiva es la exposición de las ideas y del análisis, por lo que en casos de exceso, no tenemos la menor duda en reconocer nuestros errores y rectificar.

"2. No coincido con la opinión expresada por Denise Dresser la cual, en su momento, consideré como una expresión en sentido figurado. Hoy me doy cuenta que fue un error considerarla así porque ni siquiera puede admitirse como broma. Ya responderá Denise qué piensa al respecto. Por mi parte yo no le deseo la muerte a nadie. Un debate debe ser sobre ideas, hechos y argumentos. En ningún momento se debe agredir a la persona ni recurrir a un discurso de odio.

"Eso es lo que pienso. Si la familia de Elba Esther Gordillo y ella misma se sintió ofendida pormiactuación como conductor de Eslahora de opinar', yo, Leo Zuckermann, les pido una disculpa. Me parece lo correcto.

"A nuestra audiencia le informo que no tengo nada en contra de Elba Esther Gordillo en lo personal. Pero sí mucho, muchísimo, en su actuación en el ámbito de lo público. Es ahí donde seguiremos poniendo nuestra mirada crítica. Lo trataremos de hacer con la civilidad que nos caracteriza, siempre apostándole a la fuerza de los argumentos serios".

Javier Tello, colaborador del programa,

agregó que no sabía quiénes eran esos "muchos" a los que se refería Dresser que pensaban como ella. Que él no era uno de ellos y sospechaba que esos "muchos" en realidaderan muy pocos. Agregó que la mejor manera de lidiar con un discurso de odio no era censurándolo, sino exhibiéndolo, rebatiéndolo y rechazándolo.

Al día siguiente, tanto Dresser como Juan Pardinas, otro analista del programa, fijaron su postura. Pensé que el asunto estaba zanjado. Pero, paramisorpresa, meencontréestemartes otro desplegado en Milenio de los maestros de Guerrero en "apoyo" a la familia de Gordillo. En éste se manifiestan contra las "desatinadas declaraciones" de Dresser y también de Zuckermann y Pardinas. Nos critican por falta de profesionalismo. Acusan a los medios de hostilidad en contra del magisterio y mandan su aprecio a la familia de su líder.

Ni una mención a lo que nosotros contestamos en el programa. O no lo vieron o no lo quisieron incluir en su desplegado. Lo que me lleva a pensar que se trata de un acto de zalamería puradelos líderes sindicales de Guerrero con la líder vitalicia del SNTE. Están en su derecho. Yosólo espero que en el futuro, si quieren seguir publicando desplegados, supongo que pagándolos con el dinero de las cuotas sindicales, los líderes del magisterio también mencionen cuál fue nuestra respuesta. Creo que es lo correcto.

Twitter: @leozuckermann Correo electrónico: leo.zuckermann@cide.edu \*El autor es analista político/profesor investigador del Centro de